

Año... Ptas. 4'50
Semestre... 2'50
Trimestre... 1'50
Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados a precios económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR José Sáenz

a quien se dirigirá toda la correspondencia.
Redacción y Administración: Collado, 9. Soria.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

AÑO V

Martes 1.º Marzo de 1910

NUM. 495

LOS ESTRATÉGICOS

El de Burgos-Soria-Calatayud

Cuestión previa importante.

Con mucha oportunidad se fija Ideal Numantino de ayer en el posible resultado que para la construcción general de esta importante línea pueden tener cada una de las dos soluciones de que habla la Real-orden autorizando el concurso de estudios, con referencia a las actitudes que los pueblos interesados hayan de adoptar.

Por estar conformes con las manifestaciones del querido colega, las rechazamos por nuestra parte, a fin de encarecer a esos pueblos interesados tengan sumo cuidado de no incurrir en egoísmos exagerados que muy bien pudieran dificultar la marcha general del asunto.

Una de esas soluciones es que la línea pase por Quintanar, y otra por San Leonardo.

Nos parece más que natural, que una y otra tengan sus partidarios y que los pueblos interesados se apresten a defenderlas.

Ahora bien; lo que esos mismos pueblos necesitan tener muy presente, es que la actitud en que se coloquen no dificulte en nada, y en ningún caso, lo que pueda disputarse como conveniencia más general.

Quintanar de la Sierra, Duruelo, Covaleda, Salduero, Molinos de Duero y demás pueblos a los que afecta el tramo desde Quintanar a Soria, parecen bien dispuestos a defender sus intereses y esto es muy de aplaudir. Lo mismo deben hacer San Leonardo, Casarejos, Navaleno y los demás por cuyos términos haya posibilidad de que atraviese el anhelado ferrocarril.

Con una y otra solución, la línea férrea pasaría por zonas forestales y de otros terrenos en la producción, importantísimas. La labor de los pueblos en este caso, como razonadamente hace constar Ideal Numantino, debe consistir en aprestarse mutua y legítimamente a la defensa de sus respectivos derechos y a ofrecer el mayor número posible de facilidades; nunca intentar labor de obstrucción con perjuicio de los demás.

Hechos los estudios de la parte a que afecta cada una de esas dos soluciones, el Estado ha de resolver en favor de la que estime más ventajosa, tanto desde el punto de vista económico para su construcción como en el del tráfico para la explotación.

En esa lucha noble y legítima es en la que deben fijarse exclusivamente los pueblos; porque si por egoísmos de comarca a comarca sufrieran perjuicio los intereses más generales de la provincia, sería imperdonable.

No suponemos, ni podemos suponer siquiera, que tanto Vinuesa como Covaleda y Duruelo y Molinos y Salduero, por una parte; como San Leonardo, Navaleno Talveilla y los demás pueblos interesados en una y otra solución, hayan de hacer nada con lo cual pudieran ser perjudicados los intereses generales de la provincia.

Entre el deseo muy legítimo, honroso y justo de procurar pase el ferrocarril por sus localidades respectivas, y nada que pudiera perjudicar la marcha general del proyecto, es seguro que el patriotismo de esos mismos pueblos, su amor a los demás de la provincia, se impondrá en todo caso. Por eso, en la defensa, y muy arduosa, que deben hacer de sus aspiraciones respectivas necesitan proceder con mucha cautela y mesura.

La lucha, lucha noble, está en ver que comarca es la que puede ofrecer mayores facilidades. Es muy necesario que defendiendo

todos nuestros derechos, no perdamos ni un momento de vista las conveniencias más generales de la provincia que es a lo que deben tender, principalmente, los esfuerzos de unos y otros. Una dificultad presentada por los mismos con tanto entusiasmo hemos abogado por la construcción de ese ferrocarril—y aquí incluimos a todos nuestros comprovincianos—sería del peor efecto y de consecuencias siempre desagradables.

Y esto es lo que generalmente debemos evitar a todo trance.

Paisajes de Valencia

(En el Cabañal.)

Tiene la tarde color de oro. Los limoneros del Cabañal vierten su blanco, menudo lloro, sobre el paisaje primaveral.

Por el camino van dos amantes —rosas de amor y juventud— ríman estrofas delirantes que abren la flor de la quietud.

Un sol de Junio se desmaya sobre la arena de la playa a la que besa sin cesar.

Forman las olas brillante encaje, y alegra el alma del paisaje la carcajada de la mar.

DIEGO QUIJÉZ.

OPINIONES MÍAS

A José M.º Palacio, mi buen amigo

Si no hubiese leído su bien escrito y razonado trabajo «El periodismo y la cárcel» no hubiera pensado en este día, que escribo con verdadero agrado.

He sentido pocas satisfacciones en mi pequeña carrera periodística. En progresión creciente he saboreado algunas ingraticudes.

Mi paso por las redacciones ha tenido hasta hoy un objetivo. Ese ha sido precisamente el de buscar en mi vida de relación moléculas o pequeñas partículas de cultura para asimilar-melas.

La juventud tiene perfectísimo derecho, y mejor aún, está solemnemente obligada a tomar parte en las luchas intelectuales de la raza.

He creído siempre, y así lo sostengo, que esa obligación no alcanza más que a lo que pudiéramos llamar cruzadas de cultura. No admito pues luchas políticas y comunión de ideas que en espíritus fuertes, sería tribuna de rencor y muestrario de odios.

Un buen maestro mío, para quien yo guardo mis respetos y mis cariños y que me distingue con su amistad, me decía no a mucho tiempo: le primero que debes hacer es trabajar y estudiar. Después cuando ya seas en alguna rama del saber humano una autoridad, cuando te hayas conquistado un nombre honroso y una posición, declara tus ideas. Bastará que las digas para que a todos merezcan profundo respeto. Si ahora, las declararas francamente ten por seguro que pocos muy pocos las respetarían, no por lo que significaran sino por quien las mantenía.

Reclús, el sabio autor de Les Temps Nouveaux decía en sus temas favoritos de Questión sociale.

«Es una aventura desgraciada hablar sin saber».

Y el sabio de Chateau-Thierry, el famosísimo poeta autor de los poemas

Fables declaró su impericia para ser político siendo artista.

Para cualquiera estas tres opiniones serían suficiente garantía de las declaraciones de su bonito artículo.

Mis opiniones, sin autoridad por ser mías, son de acuerdo con los tres pensamientos anotados.

Se habla con frecuencia de regeneración y cultura, por parte de quien solo posee una buena voluntad. Y yo digo ¿es que grandes y potentes cerebros, no poseerán también esa voluntad de vida intelectual, esa alborada de paz y cultura que tanto se anhela?

Yo, en mi pretérito, que añoro tanto como lo recuerdo, tuve alientos y pensé muchas veces en regenerar.

Bastó una ligera observación, para que yo estudiara mis afanes y entusiasmos. Me sentí impotente, débil y cambié mi camino.

Esto no significa, mi buen amigo, que me encontrara yo entre los débiles y los imponentes de Ibsen y el loco sajón.

Mi resolución no era otra cosa sino el convencimiento propio de lo aventurado de mis ideales, mi quirotada, mejor dicho, el reconocimiento de mi disposición a emprender una lucha para la que no poseía ninguna aptitud.

Esto mismo he notado en muchos contemporáneos. Algunos, hemos visto nuestro error en una labor corta. Otros, lo verán enseguida, y los más, bastará un ligero razonamiento o exposición de teorías para sentirse débil en la tarea de regenerar un pueblo, en el que empieza por discutirse, —por blancos y negros— la libertad del pensamiento.

Convencerse de un error, adquirir datos para pensar convencido, o al menos como iniciado en una seria labor, no es declararse transfuga. Es demostrar una sensatez y un juicio acreedor a los más profundos respetos.

Y bien. Este defecto nuestro, no es un caso psicológico. No es otra cosa que el buen deseo de favorecer a la sociedad y ser útil a ella con los conocimientos que se poseen.

Claro es y esto a nadie parecerá inverosímil, que la cultura y el bienestar de un pueblo no se demuestran con saber leer un periódico y mostrarse enemigo de lo instituido. Seamos justos y reconozcamos que la cultura, el progreso y el bienestar de las naciones, se confirman con la forma de presentar el pensamiento y la vida comercial de los pueblos.

Declaro ingenuamente que odio como pocos el estacionamiento de los pueblos y que para quien puede trabajar y no trabaja solo hallo un adjetivo: suicida.

Pero si así sucede a los parásitos intelectuales, no menos merecen nuestro estudio los que pudiendo trabajar como una porción, pequeña, trabajan, mejor dicho, quieren trabajar como una porción mayor que la que representan.

Estas son mis opiniones, sin autoridad si fueran mías solamente, pero con mucho valor por ir con quien van.

La palabra revolución es una novedad en periódicos de juventud, y hasta en pacíficas conversaciones.

Conozco lo que algunos entienden por revolución y puedo anunciar desde luego que no están en el verdadero valor de la frase.

En otro artículo hablaré de radicalismos y de la revolución, tal como se sienten y se creen por muchos.

B. CALVO HERNÁNDEZ.



(Cartas de nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 27.

Desfilaron los jinetes, honor de la raza, dejando tras de sí una ráfaga de valer y heroísmo, una impresión de fuerza y de triunfo concentrada en la línea de luz tembladora del desfile. Al pasar, recibían el homenaje de la gratitud del pueblo que a la vez se descubría, lleno de emoción, ante los limpios, immaculados estandartes.

Se ha señalado la fiesta militar de hoy por el orden, que no está reñido con el entusiasmo, y las manifestaciones de mayor júbilo.

Había calor de admiración en los corazones significada en la actitud devota que guardaba la gente, orgullosa del marcial espectáculo.

La caballería desfiló ordenada, desarrollando movimientos precisos, y sin romperse las filas un solo instante, a pesar de la lluvia de flores que caía sobre los jinetes, dejando en el ánimo de la gentes una fuerte sensación del empuje que les hizo propicia la victoria en el Riff. Fué de una hermosa severidad el desfile de los húsares y hermosamente marcial el de los regimientos de infantería y brigada de cazadores de Alfan.

Completó tan admirable conjunto el cuarto ligero de artillería con piezas Schneider, de las que tanto gusto dieron, y el quinto regimiento montado, con cañones Saint Chamond y Schneider.

La manifestación militar unía a la impresión de fuerza, de poder y triunfo, una emoción esperanzadora de días más felices para España.

De política, nada. Los amigos del gobierno han estimado debidamente el éxito de la fiesta militar de hoy que ha tenido por remate una manifestación clamorosa de simpatía al jefe del gobierno.

En el salón de conferencias, hace dos días convertido en una especie de patio de vecindad, se ha comentado esa espontánea ovación de que ha hecho objeto el público al señor Canalejas al salir del regio alcazar.

Es un síntoma.

Madrid 28.

El Sr. Canalejas está satisfecho de lo bien que fueron los mítins de ayer. La prueba de ello—ha venido a decir el señor presidente del Consejo de ministros—es que no se desvaneció un solo sable.

«Yo no tengo la culpa—añadió—de que un alborotador entre en un mitin y le suelten un palo.»

Nada más natural. ¿Quién le manda ir donde no le llaman? En lo sucesivo, ya verá si escarmentado en cabeza propia, le conviene ó no, meterse en dibujos contra los que ejercitan su derecho! ¿O es que la libertad solo es patrimonio de los que se sirven de ella como un medio de acouinar y acobardar a los demás?

El sol sale para todos.

Así también la libertad no puede amparar a unos contra el derecho de los otros, sino que se ha conquistado, incluso para que se benefician de ella los que la rechazan por vitanda, y otras garratatas por el estilo.

Unos se sirven de la libertad para atacar, para decir lo que sienten, ó lo que les conviene. Otros la invocan para defenderse y aun para abominar de esa misma libertad.

¡No importa! El sol no se oculta porque se le maldiga. Pues la libertad es lo mismo. Pero no se debe querer la libertad para sí con daño de otro, porque entonces se sustituye la libertad por otra cosa que está reñida completamente con aquella y es, la intolerancia, que engendra el despotismo: el despotismo de arriba y el despotismo de abajo.

Uno y otro males, es decir, peores.

Pues si la libertad en España no tiene eficacia para hacer más suaves las relaciones de los hombres y para crear el mútuo respeto y la tolerancia, ¿para qué queremos la libertad?

Nos parece que hace muy bien Canalejas garantizando el derecho de todos para que se produzcan como quieran porque es así, garantizando el derecho de todos, como acabarán todos por no ejercitarlo.

Información

Madrid.—El recibimiento dispensado hoy a los húsares ha sido brillante y favorecido por un tiempo hermosísimo.

A las diez de la mañana, las tropas estaban preparadas en sus cuarteles y poco después, la brigada de husares en traje de campaña, se encontraba con los regimientos en columna de a cuatro, y uno al lado de otro, en el trozo de la calle de Alcalá comprendido entre la plaza de Castelar y Puerta de Alcalá, con frente a la Puerta del Sol.

En este punto se presentaron el señor Canalejas, el ministro de la Guerra y el alcalde de Madrid, quienes saludaron a la brigada de husares en nombre del rey, de la Patria y del pueblo de Madrid.

A la cabeza de los husares estaba el general Milán de Bosch, que manda la brigada, en la cual figuraban los infantes Raniero y Felipe.

Las fuerzas de la guarnición, en traje de media gala y guante blanco, estaban constituidas por una división de Infantería, al mando del general D. José de Bascarán, compuesta de la segunda brigada de la segunda división; el 2.º regimiento mixto de Ingenieros y el batallón de Ferrocarriles, y la brigada de cazadores con los batallones de Madrid, Barbastro, Figueras y Navas, organizando los regimientos un solo batallón, y otra división a las órdenes del general D. Luis Hueita, compuesta de la brigada de Lanceros y la constituida por los regimientos de artillería 4.º ligero y 5.º montado, mandada esta última por el comandante general de Artillería.

La división Bascarán se encontraba con la cabeza a la entrada de la calle Mayor, cubriendo, con filas abiertas, la Puerta del Sol por el lado del ministerio de la Gobernación, calle de Alcalá y plaza de Castelar por el lado de Recoletos.

El 4.º ligero se encontraba en el Paseo de Recoletos, en columna de baterías, con la cabeza en la desembocadura de la plaza de Castelar, y el 5.º, en igual forma, en el Salón del Prado y con la cabeza en la desembocadura de la citada plaza.

La brigada de Lanceros estaba en la plaza de San Miguel y sus solares, desde donde fué a situarse en la plaza de Oriente con cada regimiento en columna, en cada una de las vías circulares que desembocan en la calle de Bailén, con frente al Palacio Real.

Fuerzas de guardia civil cubrían la carrera en la calle Mayor hasta la de Bailén.

Todas las tropas estaban mandadas por el capitán general de Madrid.

Poco antes de ponerse en marcha los husares a las 11.25 fueron saludados por una representación de la Diputación provincial.

La brigada emprendió la marcha al paso, en columna por secciones, mientras las tropas formadas permanecían en posición de firmes, saludando la oficialidad a los estandartes y tocando las músicas pasodobles.

Al pasar los husares, el gentío prorrumplía en vivas y en aplausos.

Las fuerzas que cubrían la carretera, seguían el movimiento de la brigada concentrándose para formar en el desfile.

Sin incidente alguno llegaron los husares, iniciando el desfile, que fué presenciado desde el balcón de la puerta del Príncipe por el rey, la reina Cristina y los infantes Carlos y Fernando con sus familias.

El rey y los infantes vestían uniformes de husares.

La brigada desfiló en columna de honor, con guías a la izquierda, siguiéndola la división Bascarán y la división Huertas.

Esta última lo hizo al paso, con artillería en columna y los regimientos de lanceros en igual forma.

Por último desfiló la Guardia civil.

El rey se mostró muy satisfecho del orden y marcialidad de las tropas.

Después del desfile las tropas se disgregaron para ir a sus respectivos alojamientos.

El doctor Moliner llegó en automóvil acompañado por varios estudiantes, que lanzaron sobre las tropas grandes cantidades de flores.

Se dispararon muchos cohetes y varias tracas.

Por la noche lucen notables iluminaciones, Han sido cumplimentados por las autoridades locales los jefes y oficiales en cuyo honor se ha dado un banquete.

Los husares marcharon a Alcalá donde se les tributó un cariñoso recibimiento.

Las calles Mayor y de Libreros y la plaza de Cervantes, estaban engalanadas con arcos triunfales, colgaduras y gallardetes.

El Ayuntamiento repartió mil panes entre los pobres, y la Cruz Roja entregó 200 pesetas a los soldados enfermos.

Los soldados de la guarnición de Madrid, fueron obsequiados con un rancho extraordinario y se concedió permiso a casi todos ellos para asistir por la noche al teatro.

El alcalde ha entregado 2.000 pesetas para que sean repartidas entre los soldados de la brigada de husares.

El Gobierno ha recibido telegramas de provincias felicitándole por el orden y la brillantez de la entrada de los husares.

El ministro de Hacienda ha enviado al capitán general de la región 2.000 cigarros y 1.000 cajetillas para que las reparta entre los husares.

También ha enviado 300 habanos para los jefes y oficiales.

El Banco de España ha donado a los husares 5.000 pesetas.

MENCHETA

DE LA PROVINCIA



(De nuestros corresponsales)

Burgo de Osma

Defunciones.—Ayer falleció en esta localidad la virtuosa señora doña María Valencia-Santo Domingo, madre del Sr. Canónigo Magistral de esta I. I. Catedral D. Constancio Santa Olalla.

A su entierro que se verificó hoy asistió numeroso público.

Reciba el Sr. Santa Olalla, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Viajeros.—Ha salido para la Almunia de doña Gudina, acompañado de su distinguida esposa D.ª Julia Sainz, el ilustrado abogado y estimado amigo nuestro D. Federico Mena, al objeto de desempeñar el Juzgado de Instrucción de aquella localidad, que le ha sido otorgado en virtud de ascenso.

Enhorabuena y feliz viaje.

Las simpáticas polittas de esta villa han comenzado a ensayar unas obras teatrales, que pondrán en escena a la mayor brevedad, y cuyos productos como en otras ocasiones se destinarán a un fin benéfico.

Que pronto el mayor éxito corone sus esfuerzos, dignos de loa por todos conceptos.

Gómara

Los caminos intransitables, por la mucha agua y hielo que hay en ellos.

El día de hoy ha amanecido nevando.

Mercado.—Trigo puro, fanega 12'50; centeno, id. 8 id.; cebada, id 7'25; avena, 5, id. Garbanzos, fanega, 37 pesetas; alubias, 22 idem.

Patatas, arroba, 1'50; huevos, docena, 1 peseta.—El corresponsal.

Morón de Almazán

Nuestro digno párroco D. Andrés Noble ha hecho hoy uso de la palabra para disertar acerca del santo tiempo de Cuaremas. Numerosos fieles, han escuchado el elocuente sermón del Sr. Noble con religiosa atención.

También asistieron a la fiesta religiosa muchos jóvenes, entre los que recuerdo a mis distinguidos amigos Ceferino García, Eusebio Yubero, Vicente Tajahuerce, Doroteo Martínez y otros cuyos nombres no menciono por no hacerme demasiado extenso. Nuestro párroco ha recibido muchas felicitaciones.

Con el objeto de montar las turbinas en un molino harinero ayer salió para Soliedra, el joven Eusebio Yubero, nuestro querido amigo.

Los campos presentan buen aspecto.

Han sido vendidos catorce vagones de trigo para Palencia. Se paga la fanega de este cereal a 50 y 1/2 reales y a 51 en partidas, en el granero del Sr. Millán.

El día 22 de Febrero último en el trayecto desde Almazán a esta villa perdió un tapabocas de dos caras, un viajero. El que lo haya recogido puede entregarlo al corresponsal de este periódico, quien dará una gratificación.—Valtueña.

Molinos de Duero

Se ha posesionado de la Escuela pública de este pueblo, en virtud de nombramiento por el último concurso D. Quirico Marco, que era propietario de la de Aliud, al cual deseamos suerte y todo género de felicidades por el tiempo que dure su estancia entre nosotros.

Asimismo, se halla de nuevo entre nosotros el ilustrado médico de esta, D. Marcelino J. Contreras después de haber pasado unos días de Valladolid al lado de su familia.

Se observa movimiento en toda esta zona de Pinares, con respecto al asunto del ferrocarril, trabajando porque sus pueblos sean favorecidos en su tránsito por ellos, lo cual se conseguirá prosperando la solución «Soria por Quintanar de la Sierra» a cuyo fin se encaminan los trabajos de los ayuntamientos y otras personalidades influyentes.

Ha aparecido la gripe entre los niños en distintas formas, y los enfermos en general abundan en toda esta comarca, debido sin duda, al tiempo tan húmedo que llevamos ha tiempo.

El personal de montes se ocupa en marcar los pinos de concesión, como de costumbre.

El tiempo revuelto, frío y demasiado húmedo.—El corresponsal.

Tarreda

El día 7 del corriente contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de este pueblo Demetrio Moreno con la joven Leonor Sanz.

Fueron apadrinados por Marcos González primo del contrayente y por Andrea González tía del mismo.

En los días 10, y 16 del corriente tuvieron lugar en este pueblo unas veladas teatrales por varios aficionados.

Se puso en escena el drama fantástico religioso en dos partes y siete actos titulado don Juan Tenorio, escrito por el inmortal D. José Zorrilla.

Dirigió la escena D. Marcos González, el cual estuvo acertadísimo tanto en la dirección como en su papel de D. Juan.

Representaron los papeles, respectivamente de D. Luis Mejía, Marcelo Tarancón; D. Gonzalo, Isidoro Gomez; Ciutti, Cirilo Gallego; Butarelle, Salvador Sanchez; D. Diego Tenorio, Julian de Francisco; Centellas, Victor Gomez; Avellaneda, Gregorio Gallego; Pascual, Demetrio Moreno; Escultor, Aniceto Gallego; doña Inés, Carmen Cabrerizo; Brigida, Feliciano de Francisco; Abadesa, Marta Sanchez; y la Tornera, María Gimenez, figurando, a la vez estas dos últimas, en los de doña Ana y Lucia. Actuó de apuntador Marcelino Gimenez.

Todos ellos estuvieron a una altura que no deja nada que desear en el desempeño de sus papeles y supieron captarse los aplausos del público.

Dieron término a la función con el boceto dramático titulado «La Mendiga» escrito por D. Francisco Olabuenaga.

Tomaron parte en el, Julián de Francisco, Aniceto Gallego, Salvador Sanchez, Demetrio Moreno, y las jóvenes Carmen Cabrerizo, y Feliciano de Francisco que estuvieron admirables en el desempeño de su cometido.

Reciban todos la enhorabuena y que sigan dándonos ratos de expansión con veladas de esta naturaleza que tanto dicen en pró de la cultura de los pueblos.—D. Moreno.

Remitido

Sr Director de TIERRA SORIANA

Cumpliendo lo que previene la Ley de Imprenta, espero se digne ordenar la inserción en su trisemanario «Remitido» del caballero D. Federico González-Rigabert, insertado en el último número de su publicación.

1.º Rigabert, no por sí, sino por el afecto que tengo al Sr. Macías Rodríguez, *logró el alto honor* de que yo publicase sus trabajos periodísticos. Nunca solicité colaboración de Rigabert y, por lo mismo, el director de la *La comedia*, estaba en las condiciones del que emborriona papel para periódicos ó para el cesto.

2.º Rigabert no ha recibido de mí más que favores y atenciones. Por eso me explico su inalicable intemperancia.

3.º Rigabert, abusando de mi bondad, y del influjo que ejerce sobre mí el nombre de Macías Rodríguez, me ofreció «La risa triste» y yo, fiando en la discreción de Rigabert, le autoricé para que me la enviase, ofreciéndole publicarla en mi periódico, lo que ya había hecho con otras producciones, sin conocerlas.

4.º Si hubo falta, en mí fué un exceso de atención para Rigabert, en éste un abuso de confianza y un desahago supremo, puesto que «La risa triste» es sencillamente pornográfica.

5.º Que precisamente *por saber cuales son mis atribuciones* como director, suspendí radicalmente la publicación de «La Risa triste», en cuanto no estuvo de acuerdo con mi manera de pensar.

6.º Que es absolutamente falso que yo haya dejado de contestar ninguna carta de Rigabert. Por escrito, *ó cumpliendo los ruegos* que me hacía en sus cartas, las contesté todas. Si no estuve más explícito en alguna ocasión, sería porque Rigabert no lo mereciese.

7.º Que no es quien Rigabert, —al que colmé de atenciones y favores y ahora me paga con la más execrable ingratitud,— para darme lecciones de caballerosidad.

8.º Que me importa un rábano de la amistad de Rigabert, y de la de quienes amparen sus agrañas.

9.º Que al devolver a Rigabert el original de «La risa triste» juntamente con el de otra obra que ya me había enviado para que la publicase a seguida, le hice el último honor a Rigabert, puesto que, el destino de lo que no sirve en los periódicos, es el cesto.

De V. afmo. S. S.

B. ARTIGAS ARPON.

Director de *La Verdad*.

Soria 25-2 910.

Por si se refiere a nosotros el comunicante, le advertimos que aquí no amparamos las gracias del Sr. Rigabert a quien no conocemos, ni las de nadie.

Por cortesía y por tratarse de un compañero, publicamos el remitido, y lo propio hacemos con el del Sr. Artigas.

— Hemos recibido los cuadernos 23 y 24 de la *Crónica de la Guerra de Africa*, con los sucesos ocurridos en Barcelona durante la llamada *Semana trágica*, y en ellos puede hallar el lector datos completos y verídicos de los edificios incendiados, y el proceder seguido por los sediciosos, lo mismo en los casos en que procedieron con crueldad que en los que se mostraron generosos.

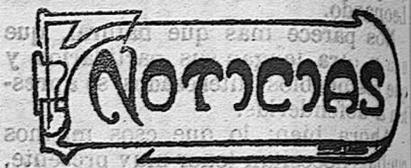
— Ambos cuadernos van ilustrados con fotografías.

Los pedidos de la *Crónica* pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones ó directamente al editor Alberto Martín, Calle de Ciento 140 Barcelona.

CULTOS

Se celebra misa solemne todos los días en la Insigne Iglesia Colegial a las diez menos cuarto, acabada Tercia.

En la iglesia de San Juan de Rabanera las seis de la tarde después de exponer a Su Divina Majestad, se practica el ejercicio piadoso de la «Hora Santa», Estación, Rosario y Letanía, religiosos cánticos y Meditación, finalizando los Cultos con la divina bendición y reserva.



Se ha dispuesto por reciente Real orden:

1.º Que las Escuelas ó Auxiliares vacantes que hayan de proveerse en turno de concurso único, se anuncien en los *Boletines oficiales*, según dispone el art. 37 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902, y además en la «Gaceta de Madrid», debiendo incluirse en un solo anuncio de la «Gaceta» las vacantes de cada distrito universitario.

2.º Que las fechas para comenzar el plazo de la convocatoria sea, dentro de cada distrito universitario, la de la «Gaceta de Madrid» que publique el anuncio.

3.º Que los aspirantes puedan incluir en una sola instancia todas las vacantes a que aspire dentro del mismo distrito universitario cuidando de consignar claramente el orden de preferencia en que las deseen.

Precios de ganados.—Madrid: cerda a 170 pesetas los 100 kilos; vivo de 130 a 132,50. La Unión cotiza; cebones marinos de 132,50 a 185; de Montforte y Limia a 181,20; toros de 185 a 190; ganado de León de 167,50 a 170.

Valladolid: carne de vaca a 70 reales arroba; ídem íd., kilo, a 6, 8 y 10; ídem de segunda a 64; ídem íd. kilo a 4, 6 y 8; ternera a 74; ídem íd. kilo a 8 10 y 12; cerdo al vivo a 48; ídem canal a 64; lomo, kilo, a 9,60; masa, ídem, a 8,60; y cordero a 5 y 6.

Barcelona: ganado lanar, segureño: carneros de 13 a 14 kilos a 83,4 reales; ovejas de 12 a 13, a 81,2 corderos de 10 a 11, a 89,4. Extremeño; carnero de 14 a 15 kilos, a 89,4.

Pamplona: carne de vaca a 180 pesetas los 100 kilos, ídem de ternera a 210, ídem de carnero a 200 y 220, cordero de la Cuenca a 200 y 175. ídem de cabrito a 150.

Valencia: bueyes y vacas a 7 reales carnicera canal, novillos de feria a 73/4, ídem de la Huerta a 8 y 8 1/4, terneras a 175 pesetas los 109 kilos, carneros capados a 8 reales libra carnicera, cordero a 7 1/2, ovejas a 7, corderos de la Huerta a 7 1/2. Cerdos: ganado extremeño, los grandes a 140 pesetas los 100 kilos y los pequeños a 130; blancos de la Huerta a 150.

Huesca: bueyes de labor a 350 pesetas uno, novillos a 300, añejos a 250, vacas a 300, cerdos al destete a 10, de seis meses a 20, de un año a 35; cebones a 180 pesetas los 100 kilos, ovejas a 16 una, emparejadas a 24, corderos a 13, lechazos a 8, carneros a 24, cabritos a 24, cabritos a 8.

— Hemos recibido los cuadernos 23 y 24 de la *Crónica de la Guerra de Africa*, con los sucesos ocurridos en Barcelona durante la llamada *Semana trágica*, y en ellos puede hallar el lector datos completos y verídicos de los edificios incendiados, y el proceder seguido por los sediciosos, lo mismo en los casos en que procedieron con crueldad que en los que se mostraron generosos.

— Ambos cuadernos van ilustrados con fotografías.

Los pedidos de la *Crónica* pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones ó directamente al editor Alberto Martín, Calle de Ciento 140 Barcelona.

Al pasar el río Duero por la barca de la villa de San Esteban de Gormaz, dos carros de transporte, cargados de géneros del pueblo de Ayllón (Segovia), encalló la barca, yendo al fondo del río uno de los carros, no habiendo que lamentar ninguna desgracia personal. Fue salvado todo el cargamento, excepto dos pellos llenos de aceite, que debieron ser arrastrados por la corriente. El carro ha sido extraído.

Según leemos en *Ideal Numantino* de ayer, el economo de Osma D. Juan José de Pablo pide una limosna para el soldado enfermo Francisco Hernández Izquierdo que se halla en dicha localidad después de haber estado en la campaña de Meilla, donde tomó parte en varios combates.

Declarado inútil en un hospital de Cádiz, fué acompañado hasta Osma por un sanitario. El pobre Hernández se encuentra en Osma con el cariño sin límites de sus buenos padres, pero éstos, bien a su pesar, no pueden proporcionarle los auxilios que necesita.

Ya propone el colega que la Junta provincial de socorros, lo haga con largueza en favor de este héroe. Abrigamos la seguridad de que así lo ha de hacer muy pronto aquella entidad y no merece menos quien ha perdido su salud en holocausto de la Patria.

En la I. l. Colegial, el viernes cuatro, a las tres de la tarde, después de exponer el «Lignum Crucis» se cantan solemnes completas por la Capilla de música, y acabadas, predicará el sermón el canónigo de la misma M. I. Sr. Ldo. D. Felipe Andrés González, cantándose luego el Miserere y a continuación la bendición y reserva del expresado «Lignum Crucis».

Ha llegado a Burgo de Osma un teniente de ingenieros, y ha inspeccionado el terreno, con el fin de atender al descenso del dirigible «Español» que se supone ha de hacerlo en término de aquella villa, en donde es esperada fuerza del Parque aerostático de Guadalajara en dicho objeto.

La sociedad *Juventud Artística*, de Tuy, ha acordado, por unanimidad, celebrar una velada músico-literaria con el fin de dedicar los productos que se obtengan a la organización de un número de atracción para el programa de festejos que en aquella ciudad se preparan en honor de nuestro virtuoso prelado Doctor Lago González.

Entre los socios de *Juventud Artística* reinó mucho entusiasmo.

El día 8 del actual mes deberá celebrarse en la Audiencia provincial la causa incoada contra el director de *Ideal Numantino* nuestro particular y distinguido amigo D. Santiago Gómez Santa Cruz, en virtud de querrela presentada por el diputado a Cortes por Burgo de Osma D. Luis Ayuso Peña.

Celebraremos que el resultado sea totalmente favorable al Sr. Santa Cruz.

Como consecuencia de la crecida que ha experimentado el Duero durante los últimos días, ha quedado interrumpido el servicio de la barca que pone en comunicación a Ituro y otros pueblos con la villa de Gómara.

La *Gaceta* ha publicado detalladamente las instrucciones que deberán tener en cuenta los opositores a las 30 plazas vacantes de auxiliares terceros del cuerpo de Estadística, oficiales quintos de Administración, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

El día 18 del próximo mes de Mayo se celebrará el sorteo de los aspirantes y el 20 comenzarán los ejercicios.

Habiéndose suscitado dudas a varios ganaderos sobre si existe prohibición de transitar los ganados por las carreteras, pues parece que algunos han sido denunciados recientemente y multados, contesta el órgano de la «Asociación de Ganaderos de España» lo siguiente:

«Por el hecho de pasar los ganados por las carreteras no delinquen los ganaderos ni los conductores de los rebaños. El reglamento de policía y conservación de carreteras de 7 de Diciembre de 1908, que ha empezado a regir el 1.º del corriente mes y año, establece la penalidad en que incurrir los conductores de ganado (25 céntimos por cabeza), cuando circule ó pague por las alamedas, paseos, cunetas y escarpes del camino, además de pagar el daño que causen, pero no se prohíbe el paso, como se pretende por los peones camineros.

Además, el reglamento de peones camineros y capataces de 20 de Diciembre de 1909, publicado en la *Gaceta* de 1.º de Enero último, previene en su artículo 32 que los peones prestarán auxilio a los conductores de ganados para evitar que produzcan daños en los paseos y cunetas de las carreteras, y únicamente serán denunciados cuando intencionalmente ocasionen los daños ó infrinjan los reglamentos.»

Se anuncia que en breve contraerán matrimonio D. Emilio García con la Srta. Concepción García Escudero y D. Andrés María Belandier, con la Srta. Emilia García. Enhorabuena anticipada.

Obituario.—Ayer, a las seis de la mañana, falleció en esta capital, a los 71 años de edad y después de recibir los santos sacramentos la Sra. Doña Paula Borobio Almajano, bondadosa

esposa que fué de nuestro buen amigo D. Pedro Gonzalo.

La misa de entierro verificada en la mañana de hoy en la iglesia de nuestra Sra. La Mayor y conducción del cadáver al cementerio católico han estado muy concurridos.

Desean en paz y reciban su vinde, hijos D. Damián, D. Manuel y D. Buenaventura y demás familia el testimonio de nuestra condolencia.

Al auxiliar de Letras en el Instituto general y técnico de Soria, D. Emilio Aranda le han sido acreditadas 500 pesetas de gratificación por los cursos de 1907 a 1909 en los que desempeñó la cátedra de Geografía é Historia de estudios del Magisterio. Enhorabuena

La maravilla del presente siglo es el Gramófono que reproduce la voz humana, la música y todos los sonidos con absoluta precisión. Pedid a Ureña, Barquillo, 14, y Prin, 1, Madrid los últimos catálogos gratis de Gramófonos y discos, y conoceréis, lo que, si sois personas de gusto os ha de interesar.

Se ha dispuesto por R. O. circular de la Junta Central del Censo.

«Para que puedan funcionar las nuevas Secciones que resulten establecidas a consecuencia de la rectificación del Censo el pasado año en aquellas provincias donde no se haya cumplido lo dispuesto en la Real orden de 7 de Noviembre de 1909, las respectivas Juntas Municipales del censo designarán inmediatamente, de una manera inequívoca, el local de cada Colegio para esas Secciones nuevas en la forma y condiciones establecidas en el art. 22 de la ley Electoral.»

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 34, y para dichas secciones nuevas, las Juntas municipales expondrán al público el día 25 del corriente mes las tres listas por cada Sección a que hace referencia el art. 33, las cuales permanecerán expuestas hasta el día 2 de Marzo próximo a fin de que durante dicho espacio de tiempo los que se consideren agraviados puedan reclamar por escrito ante las mismas Juntas, acompañando los documentos justificativos de su derecho si lo consideran necesario.

Las reclamaciones contra la forma de dichas listas, a que se refiere el artículo 35, serán remitidas por las Juntas municipales a las respectivas provinciales antes del día 5 de Marzo, y las Juntas provinciales resolverán antes del 10 y comunicarán inmediatamente sus resoluciones a las municipales y a los interesados reclamantes, sin que estos fallos sean apelables.»

Otra vez suena la idea de solicitar del señor ministro de Instrucción pública que se conceda a los maestros la franquicia postal, como a otros funcionarios del Estado, para comunicarse con sus superiores. Tal petición es justísima y beneficiosa para la clase del Magisterio, y es de creer que el actual ministro, señor conde de Romanones, defensor constante del Magisterio, la atenderá como es de justicia.

Hoy a las 5 de la tarde ha comenzado en la iglesia de la Merced la novena al Patriarca San José.

Con motivo de la festividad del Santo Ángel de la Guarda, anoche y hoy ha estado muy concurrida de fieles la ermita de Nuestra señora de la Soledad.

Por falta de número de Sres. Vocales no pudo celebrarse ayer sesión la Junta provincial de Instrucción Pública.

Por idéntica razón no pudo celebrarla tampoco el Ayuntamiento, y eso que era reglamentario quedara ya constituida la Junta de Asociados.

El Sr. Ruiz Lería, alcalde ejerciente, prometió que impediría multa a los ediles re-traidos.

Hasta el día 15 del actual pueden dirigir sus solicitudes al Sr. Director de la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, los aspirantes que deseen tomar parte en las oposiciones para cubrir doce plazas de Sobrestantes, con arreglo al programa antiguo.

Los ejercicios comenzarán en 1.º de Abril próximo.

El Sr. Jefe de la Sección de Estadística en esta provincia D. José Gómez Somoza nos participa su toma de posesión en atento oficio.

Correspondemos muy gustosos a los ofrecimientos que el Sr. Somoza nos hace y a la vez también le testimoniamos nuestra distinguida consideración en la seguridad que nos placiera mucho poderle ser útil en algo.

Ha regresado de Madrid el diputado provincial D. José Morales Esteras. Bien llegado.

El aspirante que prestaba sus servicios en el Gobierno civil de la provincia D. Juan García Sanz, ha sido trasladado para continuarnos al de Sevilla.

El vigilante de primera clase D. Francisco Pérez ha sido también trasladado a Port-Bou (Gerona).

D. Juan Torres, vigilante de segunda en esta capital ha sido ascendido al empleo inmediato.

D. Antonio Barrientos García, Ingeniero de caminos, ha sido trasladado desde Avila a esta provincia.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de este partido D. Antonio Rodríguez.



Madrid 1 (4 t.)

Conferencia de esta tarde.

El Sr. Canalejas estuvo trabajando en la mañana de hoy en la preparación de varios decretos y otros asuntos de la Presidencia.

Esta tarde habrá Consejo de Ministros. Será breve, pues el Sr. Cobián está enfermo en cama y no asistirá. Por esta causa no se tratará hoy de la disolución de las actuales Cortes ni de varios asuntos de Hacienda. Antes del Consejo que ha de presidir el rey, celebrarán otro los ministros, cuando ya esté restablecido el Sr. Cobián.

El Gobierno no ha encontrado ninguna confirmación respecto a la noticia de un pretendido alejo de armas

en Marruecos, que se cree completamente falso.

La visita que el Sr. Canalejas había de hacer hoy al Instituto de Previsión del Trabajo ha sido aplazada para mañana a las seis de la tarde, al objeto de que concurra el elemento obrero. Irá también el Ministro de la Gobernación.

Antes de dicha visita recibirá el jefe del Gobierno a una Comisión Naval constructora.

Ahora almuerza en el *Ideal Rohom* con una Comisión de Castellón de la Plana.

Barcelona.—Marchó a Valencia el capitán general de esta región Sr. Borbón y Castellví.

Se ha ordenado la disolución de los somatenes en Ripoll y Sardanola.

El jueves se celebrará consejo de guerra para juzgar a Luis Zardo, al director de *El Progreso*, Emiliano Iglesias, Trinidad Altés y Juana Ardiaca acusados de rebelión.

Sevilla.—A las ocho de la noche de ayer regreso el rey de Villamanrique donde se celebró una cacería.

En ella tomaron parte D. Alfonso, la condesa de Paris y los infantes don Carlos, Doña Luisa, Ramiro y Felipe. Cebarron cuatro jabalíes y un venado.

La infanta Luisa dió una vuelta de campana al meterse corriendo su caballo en un hoyo. Salió ileso y prosiguió la cacería.

En la Audiencia de esta provincia se han visto dos sumarios contra el famoso bandido *Vivillo*, por robos de caballerías. Fueron sobreesidas provisionalmente.

El *Vivillo*, al ser notificado, insistió en su inocencia.

Mencheta

Criado. Se necesita uno que esté bien impuesto en la labranza, por año ó por temporada, según convenga a ambos, en casa de Alejandro Asensio, de Calderuela. El mismo Asensio vende un hermoso perro mastin de un metro de alto. —3—

Juan G. y García

Tratante en ganados de cerda
Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, a precios económicos al contado y fiado.

Numancia, 53, Soria.

MARIANO DE M.-MARTELL

MÉDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DECIRUGIA GENERAL Y DE LA VISTA

Consulta de once a una
Plaza Mayor, 6.—Berlanga de Duero

Los elegidos cogieron aquel pesado bulto largo y plano, y lo hecharon detrás del cura.

La gente curiosa, ó por mejor decir, la concurrencia en masa, siguió detrás de los que llevaban la carga misteriosa.

Llegaron al cementerio.

La aventura picaba en historia.

El bello sexo, con ciertos rasgos característicos, demostraba la impaciencia que bullía en su cerebro.

—¿Si será otro muerto?—dijo una vieja a los que tenía a su lado.

—¡Cá! Si fuera un muerto, estaría ahí la música—dijo un montañés con cara de bruto, recordando la fiesta pasada.

—¿Cómo ha de ser un muerto, si es plano como la tabla de una mesa? A no ser que lo hubieran prensado...—repuso un tercero.

—Yo me alegraría que fuese un muerto—repuso otro.

—¿Tú? ¡Ya lo creo! Por comer de balde...—dijo a su vez un muchacho a quica aquella desvergüenza le valió un soberbio puntapié.

El cura mandó a los que conducían el bulto que cortaran las sogas y que lo destaparan.

La gente se apiñó en derredor de la cosa, formando un círculo con las cabezas, que se asomaban unas entre las otras para ver mejor.

Por fin la encubridora cubierta de paja cayó a los pies del sacerdote, y los curiosos vieron a su placer el objeto de sus ansias.

marido Diego que haga el favor de dejarte la yegua, pues tengo que ir a un pueblo inmediato a cumplir la última voluntad de un difunto.

Mientras Antonio fué por la caballería, el cura sacó la carta del mulato, donde se consignaban los dos encargos, y se la metió en el bolsillo.

Un cuarto de hora después el cura y el criado de Ledesma se hallaban montados delante de la puerta, a punto de partir.

María, Diego y sus hijos habían acudido, deseosos de saber la causa de aquel segundo viaje tan repentino como el primero.

Le preguntaron; pero él dió una respuesta incoherente, porque no sabía explicar lo que le pasaba; tal era su aturdimiento.

Cuando le perdieron de vista, María dijo con tristeza a su esposo.

—¿Sabes qué Roqué me tiene con cuidado desde que asistió a ese enfermo de Ledesma?

—Y a mí también.

—¿Qué será? ¿Qué causa puede obligarle a partir tan de repente.

—Lo ignoro; pero me admira.

—¡Ah! ¡Dios quiera que todo esto no sea más que una aprensión nuestra!

—¡Dios lo quiera!—murmuró Diego.

Y ambos esposos se encaminaron a su casa pensativos y silenciosos.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Acaena, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS Inglesas y de España, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos grosores, tubería, pesas, medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espartillo, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias, etc.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que este para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Casa editorial de Antonino Romeo

Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.

Obras de Don Enrique Pérez Escribá.

ediciones ilustradas con láminas al cromo tiradas á diez colores.

La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Calumnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

El Cura de Aldea.—Dos tomos en 4.º, 11'50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.

La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12'50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.

El Mártir del Gólgota.—Dos tomos en 4.º, 13'50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16'50 pesetas en rústica y 20 encuadernados, con elegantes tapas de tela.

También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.

Descuento del 10 por 100 á los suscriptores á TIERRA SORIANA que adquieran esta en Administración

AVISO IMPORTANTE

TIERRA SORIANA

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.

Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Deseando corresponder al crecientemente favor que el público viene dispensando á TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario El Mundo, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedémos á cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 19 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 19 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño El Mundo y

TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de El Mundo, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aun obtiene la economía de una peseta.

Rogamos á todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.ª plana.

OSRAM advertisement featuring an image of a light bulb and text describing its superior quality, economy, and durability. Includes contact information for León Ornstein in Madrid.

La Catalana Sociedad Española de Seguros contra incendios advertisement. Includes details about capital, reserves, and contact information for Santiago Gutiérrez.

Tablero-Contador Sierra advertisement. Declared of text in schools and recommended by the provincial instruction board.

Hernias PEDRO RAMÓN advertisement. Specializes in hernia treatment and offers consultations in various cities.

Mala Real Inglesa advertisement. Promotes travel services and ship departures.

POTARO advertisement. Details weekly departures to various international destinations.

ENCUADERNACIONES advertisement. Offers book binding services for official registers and bulletins.

CAPITULO SEGUNDO. Comentarios sobre un cadáver. El cura regresó al día siguiente. El asombro, la admiración y el pavor de los habitantes del Carrascal llegó á un grado superlativo inverosímil, porque su merced no venía solo; traía una caja, y dentro de ella el cadáver.

Hubo orquesta y coristas, profusión de luces y abundancia de incienso. La pequeña nave de la iglesia brillaba como un asno. Las voces de los cantores tuvieron durante los Oficios con la boca abierta á aquellos honrados campesinos que nunca habían visto ni oído cosa igual.

Se distribuyó una crecida limesna de dinero y pan entre los pobres del lugar. En una palabra: el señor cura, en obsequio y conmemoración del cadáver, tiró, como suele decirse, la casa por la ventana.